



## El registro del depósito legal de la provincia ya puede consultarse

**E. A. S.**  
SALAMANCA

El Servicio de Archivos de la Usal ha finalizado los trabajos de identificación de los documentos correspondientes al Registro de la Propiedad Intelectual de Salamanca y a la Delegación del Servicio de Depósito Legal en Salamanca. Entre los fondos hallados en el archivo se encuentra la documentación procedente de los centros de la Usal que fue producida por los responsables de gestionar la biblioteca, a cargo de un funcionario del Cuerpo Faculta-

tivo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se ocupó también del Archivo Universitario desde 1895, junto con la Inspección de Bibliotecas del Centro y Norte de España, durante unos años, y de los registros de la Propiedad Intelectual y del Depósito Legal. Fruto de la misma, y mediante el desarrollo de los trabajos de organización y ordenación se han identificado los documentos que corresponden a cada una de las procedencias, habiéndose elaborado un inventario para cada uno de ellos. ■